

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 1880.

Número 3.689.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Alo-mantitas.
Sacos de viaje.
Sacos de noche.
Caramañolas.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tendederos.
Cucharones.
Navajas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.
Compases.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Escobinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.
Delegacion de la compañía de Seguros marítimos.
LA REUNION,
ADOLFO LORET.
Mendez Nuñez, 9, Alicante.
LINO ANTON,
SOMBRERERO,
número 11, calle Mayor ALICANTE.

virtiendo que, como hecho, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero, LINO ANTON.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Pieaportes para ventanetas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Malaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.
También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Hórchata, á 10 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.
Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

Vinos del país, clase superior para embarque.
Darán razon en la redaccion de este periódico.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Teniduria de libros por partida doble, método Galán, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado una llave que se extravió en el día de ayer en la plaza del mercado, tenga la bondad de entregarla en la administracion de este periódico.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

LAS NIÑAS EN SANTA POLA

¡Qué noches tan deliciosas de plácido encanto llenas, de estrellas tan luminosas, de ondas de mar tan serenas, y músicas cadenciosas!

Del piano los sonidos, los suspiros de las brisas, de las olas los gemidos, y las juveniles risas, y del pecho los latidos,

Forman concierto vibrante en el tierno corazón, de entusiasmo palpitante, que adora la creacion de Dios de gloria radiante.

Belisimos astros de oro de la diadema del cielo que refleja el mar sonoro, seguid con acorde coro la dulce voz de Consuelo.
Es una niña que encanta, su mirada centellea

y á los cielos me levanta, y su gracia me mareata, cuando toca y cuando canta.

De sifides hechiceras aduro la alegre danza, flexibles como palmeras, auroras de la esperanza, flores de la primavera.

Se cubrió el alma de duelo: hoyó el ángel del amor, Gerónima de este suelo, lucero fascinador que brilla de Aspe en el cielo.

Con sus ojos celestiales, Inero de la mañana, derrama de luz raudales, y nos dejó tambien Ana; son dos seres ideales.

Luce de oro los cabellos Manolita angelical, que al sol roba sus destellos, y su candor virginal, reflejan sus ojos bellos.

En los rizos de Mariana, muchas almas se aprisionan, desde que el alba temprana tiñe el cielo de oro y grana, y los astros le coronan.

Elvira, blanca azucena, mecida en la onda argentina, el mar de perfumes llena, es la mágica sirena, cuya mirada fascina.

Dulce nombre de Leonor que es inmortal por el drama del amante trovador; brilla en sus ojos la llama, que euciendo en el alma amor.

Querube que al cielo admira, Manilde ¡qué gentileza! febril entusiasmo inspira; para cantar su belleza, yo tengo en mi alma una lira.

Envidio al mortal dichoso, que gane de amor la palma; amor, rayo luminoso, el éfluvio misterioso, que va de un alma á otra alma.

Fué mi más grato réreo una noche un pie divino; tanto excitó mi deseo, que siempre en mis sueños veo aquel pie tan peregrino.

Lindo pie que me desvela, y su recuerdo me inflama, que del amor en la escuela, un pie precioso revela el carácter de una dama.

En la celeste hermosura deidad de la poesía, que de sus ojos fulgura el rayo de su alma pura, en divina armonía.

Creó cielo, tierra y mar Dios, y en sus misterios quiso el alma humana formar, y creó para adorar, la muger, el paraíso.

Y estas noches deleitosas de cielo azul, mar sereno, de antorchas esplendorosas, evidian el casto seno de vírgenes tan hermosas.

Creed y amad, niñas bellas, de vuestras danzas testigo, palidecen las estrellas, al ver tan folgadas huellas en la casa de mi amigo.

Que vé deslizarse el día y la noche mas sombría, radiante de resplandor, que la hija de su amor es el sol de su alegría.

Al lado de esposa fiel contento en su hogar reposa, su dicha concentra en él mi noble amiga Isabel, la madre mas amorosa.

Niñas, que á dejar no acierte, eh y nunca podré olvidar, su belleza y el concierto, de ondas y astros, cielo y mar, de Santa Pola en el Puerto.

Santa Pola, Agosto, de 1880.
Eusebio Asquerino

robado el toison. Esta noticia la supimos por una carta escrita por el duque á su esposa, en la cual no daba ningún detalle.

El 20 de Diciembre llegó el duque, y entonces se supieron todos los pormenores. Con el duque estaban el Sr. Gonzalez Boet, el vizconde de Monserrat y el mayor don Lorenzo. La primera cosa que preguntáronse todos, que quién había podido cometer el hurto. La misma noche que llegaron fueron invitados todos á comer en casa del duque. Boet evitaba el hablar de cuando se refirió al toison. Esto hizo concebir sospechas. Una noche se reunieron muchas personas en casa de D. Carlos, y como es natural recayó la conversacion sobre el robo de la alhaja. Boet no estaba allí. D. Carlos declaró que sus sospechas recaían en Boet, decidiéndose á que un agente de la policia particular siguiese á aquél en su viaje á Bayona. El agente tuvo ocasion de ver á Boet para conocerlo. Esto sucedió el 23 ó el 24 de Diciembre.

Presidente.—¿Ha visto el testigo al agente de policia secreta que fue á Bayona?

España.—No. La persona que vió á Boet, fué otra. (Rumores). «Después de algun tiempo se supió la venta de los diamantes por un periódico de Bayona ó de la frontera.

Boet.—Hablaís muy bien, pero debéis hacer constar que la noticia se supió por un periódico de Bayona.

Presidente.—¿La señora de Boet vendió algunos diamantes?

Motte.—No lo sé. (Rumores).

Presidente.—¿Ómo! ¿No lo sabe? ¿Y lo ha dicho antes? Diga algo! ¿No recuerda?

Motte.—Cuando salí de Paris ignoraba que el negocio se refiriera á unos brillantes.

Se me ordenó seguir á Boet; sólo al llegar á Bayona se me escribió que se trataba del hurto de unos diamantes, entonces averigüé que un diamantista había comprado algunos, pero no pude saber quién se los había vendido.

Boet.—El testigo me es completamente desconocido. Es la primera vez que lo veo.

La audiencia se suspende á las doce y treinta minutos.

Abierta de nuevo á la una y media es llamado el testigo España.

Amplia frente, que se arruga á la más penosa observacion, cabellos peinados hacia atrás, bigote con guías á lo Napoleón, perilla poco poblada que apenas sombrea la barba, ojos pequeños y vivos, continente grave, hé aquí á don Ramon España, secretario particular de don Margarita.

El presidente le invita á que refiera cuanto sepa sobre el hurto.

—Pocos dias antes—dice España—que llegase á Paris el duque de Madrid, se supo que le habían

referí esta circunstancia al inspector de seguridad pública Tormenti.

Ministerio público.—Pero no lo dijo en su primera declaracion.

Ronchetti.—No creo sea más grave el olvido por parte de un testigo sobre un detalle por el cual no se le pregunta que la negligencia de una autoridad que no hace caso ni procura seguir las huellas de un delito, cuando un tercero le proporciona los medios.

Campi.—Deseo conste en el acta cuanto hemos oido referente á las relaciones de don Carlos y la baronesa de Sammoggy en el hotel de la Villa.

Es llamado el testigo Prieto Isabella, criado del hotel.

Isabella.—En la primera declaracion el juez me preguntó si el ayuda de cámara de don Carlos cerraba la puerta de su habitacion. Conste que sí.

Presidente.—¿Qué habeis oido relativo al hurto?

Isabella.—No he oido nada despues del interrogatorio. Yo iba dos veces al día á llevar leña á la habitacion de D. Carlos, pero nunca encontré á nadie en ella.

Concluido el interrogatorio de Prieto, el presidente hace entrar á Julian Motte. Dice ser de Paris, y que su profesion es la de comisionista de co-

Alicante 8 de Agosto de 1890.

AFIRMAR LO QUE NO ES.

Para afirmar lo que no es en cuestiones políticas y administrativas, nadie les pone el pie delante á los periódicos conservadores en general y á *La Provincia*, órgano de la Permanente, en particular.

Este periódico que escribió, apoyando la política del Sr. Alcalá Galiano, una sangrienta semblanza contra uno de los hombres mas influyentes del partido conservador de Alicante; este periódico que dió cabida en sus columnas á una serie de cartas de sus amigos de la provincia, en las cuales se consignaba que existía un abismo de sangre entre los conservadores liberales de Cocentaina, Villajoyosa, Penáguila etc. etc. y los conservadores extra moderados que se abrazaron en la calle de Calatrava, para constituir el partido canovista de la capital; este periódico que hizo una guerra crudísima á un alto funcionario conservador y sostuvo una encarnizada polémica con su correligionario *El Eco de la Provincia*, con motivo de aquella guerra; este periódico en fin, que no puede ocultar su regocijo al dar la noticia, de que piensa declararse cesante á sí mismo otro alto funcionario, en obsequio del cual ha ido á Madrid una comision de conservadores alicantinos para ver si podian contrabalancear la influencia de los conservadores *biarenenses* con motivo de ciertas preguntas que le hemos dirigido respecto á lo que pasa entre los hombres de la situacion canovista de Monóvar, con esa frescura que le caracteriza, con ese aplomo con que tantas veces afirma lo que no es, escribe en su número de ayer, el siguiente suelto:

«En Monóvar no hay division alguna dentro del partido liberal-conservador. El colega no hace mas que denunciar hechos desprovistos de todo fundamento.»

Y como si esta atrevida afirmacion no bastase á su propósito, aña de en otro suelto lo que sigue:

«No busque EL CONSTITUCIONAL divisiones en el seno de nuestro partido.»

Todos, todos nuestros amigos están unidos por unos mismos principios y á todos alienta una misma fé. Ya se irá convenciendo el colega de esta verdad.»

Pero como semejante verdad no

existe, el mismo colega se encarga de demostrarlo; pues entre los dos sueltos en que afirma que no reinan disidencias entre sus amigos de Monóvar, publica otro suelto en que confiesa implicitamente la existencia de esas divergencias que todos conocen y mas que nadie nuestro colega que las niega.

Hé aqui el suelto:

«El Sr. D. Isidro Martínez, ha presentado la dimision de alcalde de Monóvar.»

Al dar esta noticia debemos tambien hacer constar que nuestro amigo el señor Martínez, no se ha separado del partido liberal-conservador, como algunos han podido creer, sino antes al contrario, apoya con todas sus fuerzas á los hombres que dirigen en esta provincia la política liberal conservadora.

Sentimos de todas veras la dimision del señor Martínez, aunque haya obrado en este caso para no entorpecer ni en poco ni en mucho la actitud de sus amigos políticos de Monóvar, con quienes ha tenido un pequeño disgusto que en nada se roza con la cuestion política.»

Sin duda ofenderiamos á nuestros lectores si nos esforzásemos en explicarles lo que el anterior suelto revela.

Afirma *La Provincia* que el señor Martínez, á quien llama amigo, no se ha separado del partido conservador, en lo cual estamos conformes, puesto que lo que ha ocurrido es que todo el partido conservador de Monóvar se ha separado del Sr. Martínez, por mas que este continúe, como afirma *La Provincia*, unido á los conservadores de fuera de Monóvar; lo cual prueba de una manera palpable la disidencia que existe entre los canovistas de aquella villa, por mas que con su habitual frescura la niegue el órgano del canton *biarense*.

Y si lo dicho no bastase á demostrar que *La Provincia* afirma lo que no es, al consignar que en Monóvar no hay division alguna dentro del partido liberal-conservador, lo probaria el segundo párrafo del último suelto que hemos citado, en que dice que siente la dimision del Sr. Martínez, aun que haya obrado en este caso para no entorpecer en poco ni en mucho la actitud de sus amigos políticos de Monóvar, con quienes ha tenido un pequeño disgusto que en nada se roza con la cuestion política.

¿Podria decirnos el órgano de la permanente, que actitud es esa y qué ha motivado ese pequeño disgus-

to de que nos habla y que ha dado lugar á que los concejales conservadores de Monóvar, no asistan al ayuntamiento, en el transcurso de dos meses, por no encontrarse con el alcalde, y que ha determinado al fin la dimision del Sr. Martínez, que tanto celebran todos los conservadores de Monóvar, y que tanto siente *La Provincia*, órgano de los conservadores de Biar y Elda?

Dé seguro que no ha de decirlo, pues la cuestion de Monóvar le que- ma los labios y la mano, por cuya razon ha buscado todo género de evasivas para no entrar en ella de lleno, contentándose con echar mano de subterfugios pueriles para no contestar explícitamente á las excitaciones que le hemos dirigido.

Y la prueba de ello es que, cuando le preguntamos qué ocurría en Monóvar entre el alcalde y los concejales conservadores que no se habia reunido el ayuntamiento en el transcurso de dos meses, se contentó con replicar lo que sigue:

«Si EL CONSTITUCIONAL concreta, precisa y denuncia las irregularidades que supone existen en el Ayuntamiento de Monóvar, tenga la seguridad de que hará justicia el Sr. Gobernador de la provincia.»

¿Acaso dejar de reunirse un ayuntamiento por espacio de dos meses faltando abiertamente á lo que la ley prescribe, no constituye una irregularidad de la mayor trascendencia, puesto que de ella han de emanar otras muchas irregularidades administrativas, como está ocurriendo en efecto en Monóvar?

Nada es mas difícil que defender las malas causas.

Nada es mas imposible que de mostrar lo que no es.

Por eso *La Provincia*, cuya indole le obliga á defender causas perdidas, y cuyos compromisos le inducen á afirmar lo que no es, se ve precisada á valerse del sotismo y á apoyarse en la inexactitud en cuantas polémicas serias entabla con sus adversarios políticos y no políticos, quedando siempre vencida en el estado de la razon, pues no hay habilidad que baste á patentizar lo que no es.

Ha sido de tal tamaño el *lapsus* que se ha escapado, no sabemos si consciente ó inconscientemente, como se dice ahora, al redactarse el Real decreto expedido por la presidencia de Consejo de ministros, referente al ceremonial para el próximo alumbramiento de S. M. la

Reina, que los periódicos canovistas que, en su calidad de tales, están obligados á defender hasta los absurdos mas absurdos, se han hecho un verdadero lío al querer explicar con pueriles sotismas, el por qué en el indicado decreto se denomi- naba príncipe de Asturias al régio vástago que pueda nacer si es varon, y solo infanta, si el vástago es hembra.

Creeríamos obrar con tanta puerilidad como lo hacen los órganos ministeriales, si refutásemos en serio los ridiculos argumentos con que pretenden defender la pifia comenida por el Sr. Cánovas en el decreto en cuestion; pifia que en nuestro concepto ha de darle algun disgusto gordo, pues como dice con razon nuestro colega *El Correo*:

«La cuestion se ha examinado á estas horas por todas sus fases y en todas sus contingencias y cada momento la impresion es mas honda. A poco que se sondea se tropieza, ya con fibras delicadas del alma, ya con precedentes irrefutables; ya con hipótesis espantables, ya con absurdos repugnantes.»

Tiene razon el colega noticiero; si el *lapsus* del decreto se ha cometido conscientemente, no dejará de tropezarse en breve con fibras delicadas del alma y con absurdos repugnantes.

Si por el contrario, el *lapsus* se ha escapado inconscientemente, pronto se dejará sentir la necesidad de subsanarle por medio de alguna aclaracion oficial, y de cualquier modo que sea el disgusto que la pifia en cuestion ha de causarle al Sr. Cánovas del Castillo, será gordo, no lo duden los órganos oficiales que tratan de defender el calificativo de infanta aplicado á la primogénita de los reyes de España, si es hembra el primer vástago de estos reyes, que nazca.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Martín Perez, secretario particular del Sr. Abascal, que según digimos oportunamente, hemos tenido el gusto de tener entre nosotros algunos dias, se trasladó despues á Monóvar, en donde ha sido obsequiado por nuestros amigos los constitucionales de aquella villa, con una partida de campo que tuvo efecto en una de las posesiones del presidente del comité constitucional D. Marcial Verdú y Verdú, y á la que asistieron gran número de correligionarios nuestros, entre los cuales reinó la mayor armonia y regocijo.

El Sr. Martín Perez, regresó despues desde Monóvar á Madrid, en donde debe hallarse ya.

Dias pasados reproducimos con satisfaccion la noticia que nos dió nuestro colega *El Gra tuador*, relativa á la oferta hecha al Ayuntamiento por D. Mariano Esteve y Navarro, de proporcionar á la poblacion, por un corto estipendio,

un caudal de aguas potables bastante considerable.

Aceptada la oferta por el Ayuntamiento, ayer mismo dieron principio los trabajos de nivelacion para la traida de las aguas que el señor Esteve posee, y que muy pronto serán conducidas al depósito de la ciudad, que podrá surtir las fuentes aliviando así en lo que sea posible la angustiosa situacion del vecindario, respecto á aguas potables.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha suprimido el impuesto de 6 por 100 que pesaba sobre todas las mercancías que llegaban á Puerto Rico de los puntos que no fueran de Europa ni de los Estados- Unidos.

—El jueves 5 publicó la *Gaceta* una relacion de los soldados á quienes corresponde percibir sus acaucos por la Caja general de Ultramar. Este llamamiento llega hasta el número 1.704 de turno de pago.

—Bolsa: Cotizacion del viernes 6. El 3 por 100 cotizaba á 19'85; Amortizable á 2'39,25; Bonos del Tesoro, 98'60; Obligaciones Banco y Tesoro, 100; Aduanas, 99'30; ferro-carriles, 40'00; Banco de España, 277 1/2.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el oficial de la Presidencia del Consejo de ministros Sr. Puente y Barñas.

—Desamamos su pronto restablecimiento. —Ha sido denunciado *El Fenix*, á las 24 horas de publicar un artículo análogo al que ocasionó la denuncia de *El Siglo Futuro*.

—Los cigarros de medio real se expenderán en lo sucesivo á 15 céntimos de peseta para *unificar* su precio con el nuevo sistema.

—El magnífico vapor mercante de la linea de Filipinas, *Reina Mercedes*, de la compañía Olan y Larrinaga, partió el día 1.º por Adén sin novedad.

—Se han dado las órdenes oportunas al capitán general de Granada para que sean trasladados á Ceuta 100 confinados de las Chafarinas, con objeto de que puedan alojarse en este último punto los deportados políticos de Cuba.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se anuncien las vacantes que existen en Filipinas de ingenieros de caminos, canales y puertos, y ayu- dantes de obras públicas.

—Telegráficamente se dió cuenta el jueves al Sr. Cánovas del Castillo de la presentacion en Cuba del cabecilla Calixto Garcia.

—El jueves estuvieron interrumpidas las comunicaciones á causa de repelidas tormentas entre Madrid y Santa Agueda, todo el Norte de España, Francia por Canfranc é Irún.

—A consecuencia de esto el servicio sufría notable retraso.

—El vapor *Vulcano* salió el jueves por la mañana del puerto de Cádiz con rumbo á las islas Chafarinas, llevando á bordo 81 deportados cubanos.

—Ha regresado á Madrid el director de comercio del ministerio de Estado Sr. Jove y Hévia.

—El periódico oficial publica el jueves un decreto multando de penas leves á varias personas, entre ellas tres frailes, sin duda hermanos.

mercio y agente de la policia secreta. Motte es un jóven de fisonomia antipática.

Presidente.—¿Conoce á Boet?

Motte.—Si.

Presidente.—¿Dónde lo visteis por vez primera?

Motte.—En Bayona.

Presidente.—¿Y en Paris?

Motte.—Nunca.

Presidente.—¿Quién os dió la orden de seguir á Boet?

Motte.—La casa Mazier.

Presidente.—¿Por qué motivo?

Motte.—En aquella casa nunca dicen el motivo por el cual se hace seguir á una persona, ni quien ha sido quien dió la orden de seguirla. Salí de Paris el 25 de Diciembre, llegué á Bayona y vi á Boet en la ventana de su casa. Permanecí en aquella poblacion algun tiempo: despues me llamaron.

Presidente.—¿Habita Boet con su mujer?

Motte.—Si.

Presidente.—¿Escribais lo que averiguabais?

Motte.—Dia por dia.

Presidente.—¿Se enseñó este relato al juez que es interrogó por vez primera en este proceso?

Motte.—Me enseñaron un extracto de mi memoria, pedí me exhibieran lo que yo habia escrito y se me contestó que la casa Mazier no habia entregado más.

Ronchetti.—Pido que esa circunstancia conste en el acta.

Presidente.—¿En el relato que le fué leído, encontró algunas diferencias con sus apuntes diarios?

Motte.—Si.

Presidente.—Diga pues lo que cada dia escribia.

Motte.—Desde hace dos años he intervenido en tantos... negocios de esta especie que no puedo recordar detalles. (Risas) En el extracto—por ejemplo—se dice que no encontré hasta despues de diez dias á Boet, siendo asi que lo ví el mismo dia de mi llegada á Bayona.

Presidente.—Pero diga alguna circunstancia.

Motte.—Boet se quedaba en casa algunos dias, viva con su mujer é hijos, nose en suma ningun detalle nuevo que pueda ser útil al tribunal.

(No pudiendo conseguir nada de cierto se lee la memoria que obra en autos.)

En el relato se dice que Boet habitaba con su amigo Pereire, de cuya casa no salia, y á la cual iba madame Boet á visitarlo.

Presidente.—Ahora decis que Boet vivia con su esposa. ¿Cómo explica el testigo esta palmaria contradiccion?

Motte.—Es un error del relato escrito. Boet se hospedaba en la casa de su esposa.

Esparza.—Es verdad. «Volvió D. Carlos de Londres. Se enteró de lo ocurrido, y no teniendo ya da- da alguna de la culpabilidad de Boet, me dió el en- cargo de entenderme con él.

Boet estaba en Tours. En aquellos dias se encon- traba en Paris un farmacéutico de aquella ciudad llamado Mr. Viollet, me dirigí á su casa y le pedí noticias de Boet. Mr. Viollet no sabia nada; entonces me puse en correspondencia con Retamero, antiguo ayudante de campo del acusado. Dijele que estaba encargado de una grave y delicada comision cerca de su general. Retamero contestó que le era imposi- ble decir el paradero de éste, pues habia prome- tido el secreto. Entonces encargué á Retamero de la mision, indicándole que de las últimas indaga- ciones resultaba plenamente probada la culpabili- dad de Boet en el hurto del toison, pero que á fin de evitar la infamia y la vergüenza de un proceso, de- seaba entenderme amigablemente con él.

«Salió Retamero; á los cinco dias recibí un telé- grama suyo participándome habie encontrado á Boet; y que esperaba dar al asunto una solucion sa- tisfactoria. Esperé dos ó tres dias más; despues re- cibí un segundo telegrama, en el cual me anuncia- ba su llegada á Paris.

«Encontré á Retamero, y le pregunté si traía los diamantes. Contestó que no, pues sólo era portador de una carta para D. Carlos, la cual lo explicaba todo.

Tan saturada de ellos está la atmósfera, que hasta respirar por las columnas de la Gaceta.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Barcelona 5.—El vapor Reina Mercedes, de la empresa Olano, Larrinaga y Compañía, pasó por Ajen el día 2 del corriente, sin novedad.
Paris 5.—Varias personas que tenían sus hijos educándose en los Colegios de jesuitas han recibido aviso de éstos de que en el próximo curso continuarán dando la enseñanza en Sociedades cívicas, que al efecto se han organizado, cuyas cátedras desempeñarán Padres de la Compañía de Jesús.

Los fiscales de las audiencias piden que los tribunales se declaren incompetentes contra la petición de los jesuitas, para que se persiga criminalmente á los prefectos por atentado á la libertad individual.

El domingo por la mañana saldrá para Cherburgo el presidente de la república, acompañado de los presidentes de las Cámaras y los ministros, con objeto de presenciar las grandes fiestas que se celebrarán allí en dicho día y en los dos consecutivos.

Viena 5.—Se asegura que la nota de Turquía contestando á la de las grandes potencias, ofrece cumplir los acuerdos de la Conferencia de Berlín, entregando los territorios fijados por la misma, excepto la ciudad de Janina y su comarca.

Paris 5.—El ministro de Instrucción pública Sr. Ferri ha salido con dirección al departamento de los Vosgos.

Londres 5.—Un despacho de Bombay dice que las tropas de socorro enviadas á Caudabar al mando del general Roberts se encuentran en las inmediaciones de aquel punto, habiendo sido hostilizadas durante su marcha por el enemigo, sin que éste haya podido impedir el movimiento emprendido.

Los despachos particulares de la India están contestes en afirmar que los afganos están mandados por oficiales inteligentes, particularmente en la artillería, sospechándose que entre ellos hay bastantes europeos.

Nota.—continúa el mal estado de las líneas telegráficas por efecto de la gran tempestad de ayer.

Faltan los despachos extranjeros de la noche de ayer y de la mañana de hoy.

GACETILLAS.

Fiestas.—Hé aquí el programa de los festejos de hoy, último día de fiestas.

A las doce de la mañana repartirá el Casino en su mismo domicilio, bonos de pan y arroz entre los pobres de la ciudad.

Por la tarde las bandas de música amenizarán la Esplanada.

A las nueve se celebrará otra velada musical en los jardines de Isabel II, con elevación de globos como en los días 1, 3 y 5.

Hé aquí el programa de las piezas que se ejecutarán:

Primera parte.

- 1.º Rosicler.—Paso doble.—H.

2.º El alfiler de plata.—Vals coreado.—Montiel.

3.º Duo de tiple y bajo de la ópera «El Hebreo».—Apolloni.

4.º Ouverture de Rainond.—Thomas.

Segunda parte.

5.º Duo de tiple y tenor de la zarzuela «Los Magyares».—Goztambide.

6.º Besitos al niño.—Polka coreada.—Cepeda.

7.º Paso doble.—H.

A las nueve en punto. Versos.—Nuestro querido amigo el conde poeta D. Eusebio Asquerino á quien tuvimos el gusto de abrazar en nuestra redacción, que honró con su presencia el día de su llegada á esta capital, y que se trasladó aquel mismo día á Santapola, nos ha remitido desde aquella población, convertida hoy en pura resaca estación de baños de mar, los sentidos y expresivos versos que publicamos en la primera plana del presente número, y sobre los cuales llamamos la atención de los aficionados á la bella literatura.

Premio.—El de coarenta presetas ofrecido á los que llegasen antes al término designado para la regata que tuvo efecto el miércoles por la tarde, fué adjudicado á la falda de carabineros de este puerto que iba tripulada por marineros de Alicante.

Enviamos á los vencedores nuestra mas complida enhorabuena.

Fuegos artificiales.—Los castillos que se han disparado en la Esplanada en las noches del 5 y 6 de los corrientes, á pesar de su corta duración, han satisfecho á la inmensa concurrencia que acudió á verlos disparar, por la bella combinación de sus luces de bengala y por la novedad de ciertas piezas, entre las cuales fué muy aplaudida una magnífica serpiente que con admirable propiedad imitaba los movimientos de dicho reptil, figurando perseguir un gran insecto luminoso colocado delante de ella.

Esta pieza que en Andalucía se denomina La salamandra, ha sido muy celebrada tanto por su novedad como por su perfecta ejecución.

Las decoraciones finales de ambos castillos han representado dos bellísimos templos de caprichosas arquitecturas, con celosías, verjas, rosetones y áticos de vivísimos y bellos colores.

Repetimos que los fuegos artificiales que el público ha admirado, á pesar de su breve duración han sido bellísimos.

Feria en Orihuela.—La animación que se ha notado en nuestra capital en las pasadas fiestas, debida en su mayor parte á los forasteros que nos han visitado en los días de su duración, nos hace augurar que la que se efectuará en Orihuela, y que comprenderá los días 15 al 24 del corriente, ambas inclusive, participará de la animación y júbilo consiguientes al crédito y bondad de que en todas las ocasiones han disfrutado nuestros estimados comprovincianos.

Por el programa que tenemos á la vista se manifiesta que en los 15 y 16 se verificarán dos corridas de toros, en la plaza de aquella ciudad, que serán lidiados por los reputados diestros Antonio Carmona (a) Gordito y Juan Ruiz (a) Lagartija con sus respectivos cuadrillas, siendo los toros pertenecientes á la acreditada ganadería de D. Fructuoso Flores.

A estas diversiones sucederá la feria de ganados que tendrá lugar en los días

15, 16, 17 y 18; feria que como es sabido adquiere en cada año mayor importancia.

Durante las veladas la plaza de la feria estará lujosamente engalanada é iluminada y dejará oír sus acordes la banda de música municipal, lo que hará realzar solemnemente el espectáculo, contribuyendo á dar mayor lucidez y agrado á cuantas personas tengan el gusto de asistir á la ya dicha y renombrada feria de Orihuela.

Salinetas.—Hé aquí la relación de los señores banistas que han concurrido á este establecimiento balneario durante la última quincena del mes actual.

Doña Enriqueta Pastor, D. Manuel Pastor, Canute.—D. Francisco Garcia.—Doña Alicia Garcia.—Doña Isabel Lopez.—D. C. Egorio Ruiz.—D. Abelardo Puebla.—Doña Maria Ruiz.—Don Isidro Gallego.—Doña Pilar Montañón.—D. Pedro Siviana.—Doña Victoria de Mora.—Doña Petra Ruiz.—Doña Irene Ruiz.—Doña Maria Antonia Serrano.—D.ª Florentina Gallego, de Albacete.—D.ª Eugenia Moncetero.—D. Vicente Muñoz.—D. Rafael Hernandez.—Doña Maria Villalonga, de Madrid.—Doña Dolores Gussola.—Doña Teresa Contreras, de Albacete.—Doña Ana Maria Barceló, de Sax.—D. Leocadio Montañez.—D. Angel Montañez, de Madrid.—Doña Saturnina Diaz.—Doña Petra San Pedro, de Herencia (Albacete).—D. Pedro Diaz.—Doña Margarita Sanchez, de Madrid.—D. Luis Gumiel, de Aspe.—D. José María Marquez, de Val depeñas.—Doña Maria del Pilar Montañez.—Doña Rosa Valladares, de Madrid.—D. Eduardo Gomez, de Lillo.—D. Manuel Martin, de Madrid.—D. Miguel Gonzalez, de Alcoy.—Doña Juana Mari Esteban.—D. Martin Azorin.—D. Pascual Lopez, de Yecla.—Doña Isabel Alpañes.—Doña Irene Esteban, de Aspe.—Doña Filomena Piers.—Doña Ana Maria Gil, de Madrid.—Doña Filomena Tortosa, de Alcoy.—D. Manuel Mira, de Jijona.—D. Alejandro Martinez.—Doña Francisca Cortes.—Doña Venancia Mesonero.—Doña Gabriela Ritoy.—Doña Antonia de Tania.—Doña Purificación de Veldas.—Don Manuel Clemente.—Doña Maria Gonzalez, de Madrid.—D. Lorenzo Payá.—D. Vicente Perez.—D. Luis Calpena, de Alcoy.—Doña Ramona Gardo, de Tarragona.—Doña Carmen Ibañez, de Madrid.—D. José Nadal.—Doña Concepcion Sola, de Tarragona.—D. Pascual Biosca, de Almansa.—D. Pedro Ruas, de A. Bacete.—D. Manuel Altes, de Ciudad Real.—D. Federico Soria, de Albacete.—D. Juan Muñoz.—Doña Petra Roman, de Madrid.—Doña Armita Perez, de Yecla.

Ganará la apuesta.—El día 4 del actual, el doctor Tanner objeto de la curiosidad de toda Europa, cumplió 38 días sin tomar alimento alguno, faltándole por consiguiente en aquella fecha solo dos días para terminar la prueba á que voluntariamente se ha sometido.

Su estado es el mismo que hace días venimos anunciando; sigue bien; pesa todavía 126 libras y media. Su pulso marca 75 pulsaciones y la temperatura de su cuerpo es de 37 centígrados.

El día anterior había dado un golpe en el dinamómetro, que marcó 85 kilogramos.

Continúa bebiendo agua gaseosa y agua de fuente; pasea todos los días en coche y contesta las cartas que recibe.

Las señoras le mandan ramilletes y

habla con los periodistas y con algunas de las personas que le visitan.

Está seguro ya de llegar sin obstáculo al cuadragésimo día de ayuno.

Sus facciones se han alterado y ha palidecido mucho; pero desde que bebe agua, es decir, desde el décimo sexto día de ayuno, su estado nervioso ha desaparecido, su carácter es mas sociable, y en la actualidad nadie duda del éxito definitivo de su temeraria empresa.

La corrupcion en cada vena.—La materia morbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra tola la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo sistema venoso. Cada gota de fluido vital está sujeta á la acción detergente de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa.—391.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez-Almudovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicosagentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por D. Fernando Candial Martinez, Profesor superior de instruccion primaria, de matemáticas, francés, teneduría de libros; autor de varias obras, etc. etc.

Preparacion completa para el ingreso en las distintas academias del ejército. Id. I. para telégrafos y otras carreras civiles.

Preparacion para maestros y maestras de instruccion primaria. Asignaturas sueltas. Honorarios módicos y convencionales.

El francés y la teneduría de libros se enseña perfectamente en un plazo corto por métodos especiales.

Gerona 28, principal, derecha.—Horas de despacho de 9 á 4.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se expenden salvados de todas clases. Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

La Perla Alicantina, antes Restaurant de Cataluna.—En este establecimiento San Fernando 14, se sirven almuerzos, comidas y cenas, toda clase de platos de dulce para regalos, mantecados, pastas, bizcochos cubiertos, volados ó azucarillos, flanes, gelatinas, etcétera etc., como tambien los aristocráticos sandwiches. En la Sucursal de la perla Alicantina sita en la Cantera frente al bonito Chalet del Sr. Mancha, encontrarán los paseantes á aquel punto un cómodo descanso para disfrutar

el fresco, y además lo necesario para tomar un refrigerio y merendar, desde el buen jamon y la carne esquisitamente condimentada, hasta los tradicionales callos y caracoles, y sobre todo buenos vinos y licores.

A divertirse pues, y aprobar la economía y esquisito trato con que se obsequia á los concurrentes á ambos establecimientos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomis y Orts, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto por el señor gobernador civil de la provincia, con fecha 28 de Julio próximo pasado, y de lo acordado por el Sindicato en sesion de este día, se expenderán en la oficina de esta direccion los albañes para la tanda segunda (primera de verano) del corriente año comun desde el día 6 al 14 del actual, cobrándose el impuesto de diez céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes; debiendo advertir que la tanda será doble de conformidad á lo que dispone el artículo 13 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas, de 30 de Abril de 1849, en vista de la escasez de aguas.

Alicante 2 de Agosto de 1880.—Manuel Gomis.

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que por acuerdo del Sindicato tomado en sesion del día de ayer, se anuncia la vacante de azotero de Muchamiel dotado con el sueldo anual de 547 pesetas 50 céntimos para que los que se crean con aptitud para desempeñarla presenten instancia en la Secretaría de esta Direccion hasta el día 20 del actual.

Alicante 3 Agosto 1880.—Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 8 de Agosto de 1880

Table with meteorological data: Barómetro . . . 756.01, Termómetro . . . 32,4, Viento . . . S. E. Viento, Atmósfera . . . Despejada, Mar . . . Oleaje, Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 37,6, Idem mínima durante la noche . . . 16,6, Irradiacion nocturna . . . , Evaporacion en milim. . . 7,14

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

A los hojalateros.

Hojalateros dobles CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grillos metal. todos números. Estáno superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.—Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Días antes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Licor de Brea Alomár

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS.

Medicamento eficazísimo para combatir to la clase de afecciones de los aparatos respiratorio y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto erenútitismo, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc. De venta en las farmacias del reino y América Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle, Moncada, 20, Barcelona, Almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison, y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba,

Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

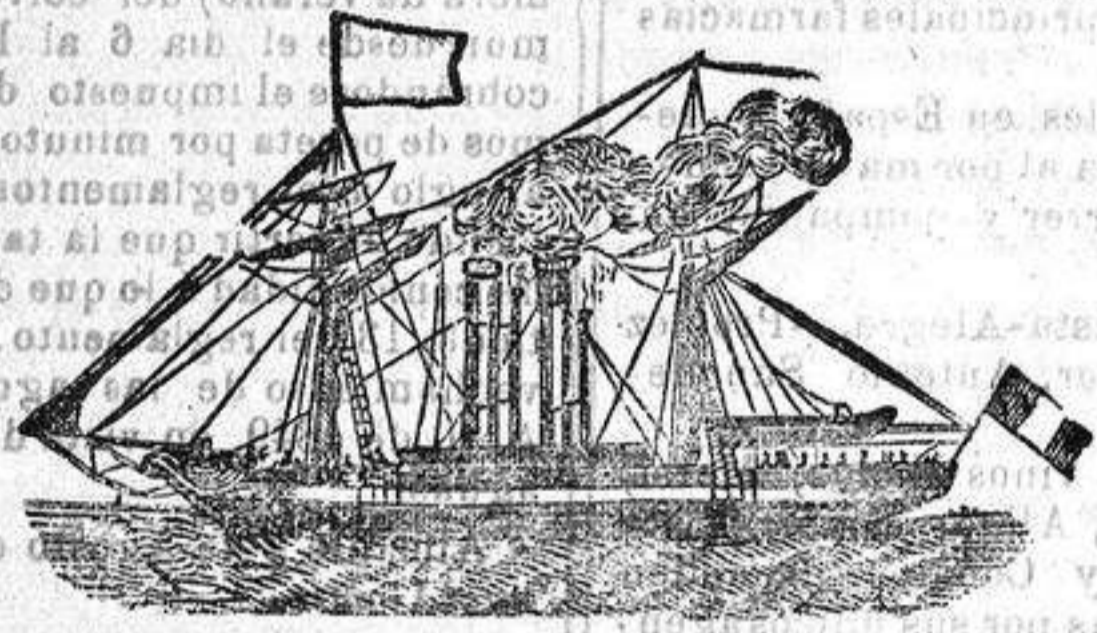
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Bajadas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para

Valencia, Barcelona, San Felip, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

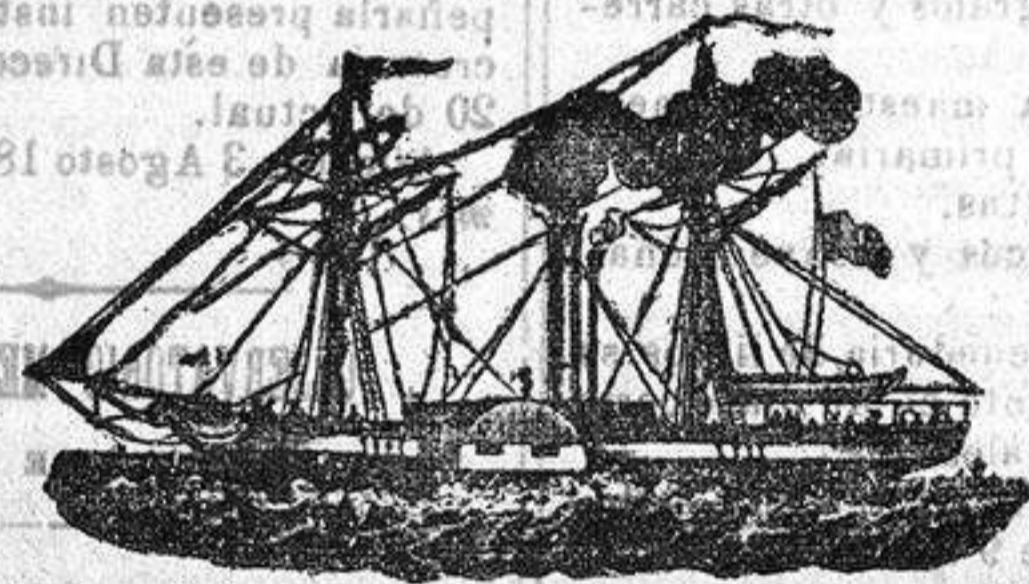
Consignatario, D. Gabriel Rejuelo, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYPFARE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES



Patria — 0880

Jallia

Massilia

Provincia

Syria

Lutetia

Salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercey) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

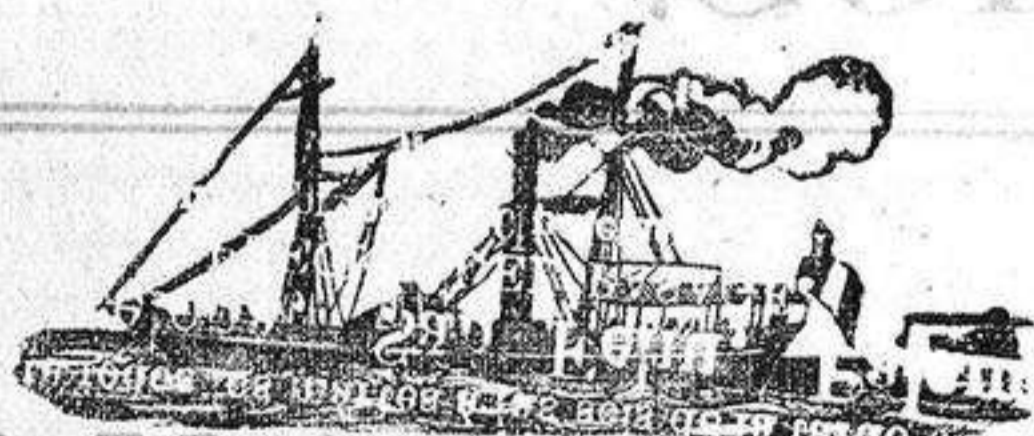
Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicio regular y quincenal entre Alicante y ORAN con escala en

Cartagena y prolongación á Málaga, Nemours, Gibraltar y Tánger

EL MAGNIFICO VAPOR



DRAGUT.

Saldrá el 28 del corriente á las diez de la noche para ORAN y escalas, admitiendo carga y pasajeros.—Para flete y pasaje en Alicante, al Agente de la compañía, R. Guillen Lopez, San Nicolás, números 16 y 18.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Magnesia Doble Efervescente

preparada por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Los buenos resultados que con ella se obtienen comprobados por el favor que el público le dispensa y su favorable acción sobre la economía para combatir las acideces, malas digestiones, irritaciones del estómago, jaquecas, flatos etc., la hacen recomendable y de necesario uso en las familias. Tomando una cucharada con agua azucarada con jarabe de cidra ó limon es el mas inocente de los refrescos, de fácil administración, de grato sabor y seguros efectos. USO. Una cucharada antes de cada comida con agua azucarada; tomando dos ó tres cucharadas, obra como un ligero purgante.

En la misma farmacia se encontrarán botellas de jarabe de cidra, limon, fresas, frambuesa, agráz, granadas, etc., á 4 rs. botella devolviendo medio real por la devolución de la misma.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

BOTILLERIA

DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
- Gognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
- Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Mouch, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- Al Geneppi, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimeerm. mint, á 2 id.
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 2'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anís, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—También hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

DEPIIATORIO INGLÉS
por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas insignificante el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.
DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, Mayor, 22, Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

A los bañistas.—En la calle de Liorna, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitación.

BUQUES DE VAPOR.

El Besós. Saldrá el 9 del actual para Barcelona, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Lo despachan Viuda de Hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

El Anselmo. Saldrá el 12 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey compañía.

A LOS QUE PADECN DEL ESTÓMAGO.
DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE.
Preparada por los farmacéuticos
D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.
Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, Ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguna de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO DON JOSE SOLER,
plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.
Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarrros, la grippe, la coqueluche, la bronquitis, la íatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.
Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos antes de acostarse.—La dosis para los niños es de tres ó cuatro cucharadas de café por día. Este jarabe se puede desleir para tomarle en una poca de agua tibia.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS O CLOROTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PILDORAS RESTAURADORAS

Preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y languidos, y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPOSITO GENERAL DR. FORMIGUERA FERNANDO VII, 7.—BARCELONA. Ventas en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Deposito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

AVISO importantísimo

A LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes *el higienico y sin rival*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. **JOSE BARDOU É HIJOS** de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposicion de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el más alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos. Depositario general en toda la provincia de Alicante, **Salvador Mas**, en Creyillente.

DEPOSITO GENERAL BARCELONA: FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ. Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago. Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rubrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.